



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 735 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 03 OCT 2018

## VISTOS:

El Oficio N° 0541-2018-UNTRM-R/DGA, de fecha 01 de octubre de 2018, mediante el cual, el Director General de Administración, hace llegar la propuesta de conformación del comité de selección para la "Adquisición de Mesas de Disección Anatómica Virtual para la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM", y el proveído, de fecha 02 de octubre de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y

## CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, con Resolución Directoral N° 163-2018-UNTRM-R/DGA, de fecha 28 de setiembre de 2018, se resuelve aprobar el expediente de Contratación Licitación Pública para la "Adquisición de Mesas de Disección Anatómica Virtual para la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencia de la Salud de la UNTRM", cuyo valor referencial determinado en el estudio de mercado es de S/ 786,666.66 (Setecientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis con 66/100 soles);

Que, mediante documento de vistos, el Director General de Administración, solicita la conformación del Comité de Selección, encargado de conducir el proceso de selección Licitación Pública para la "Adquisición de Mesas de Disección Anatómica Virtual para la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencia de la Salud de la UNTRM" proponiendo a sus integrantes;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 735 -2018-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a los integrantes titulares y suplentes encargados de conducir el proceso de Selección Licitación Pública para la "Adquisición de Mesas de Disección Anatómica Virtual para la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencia de la Salud de la UNTRM", integrado por los siguientes profesionales:

**TITULARES:**

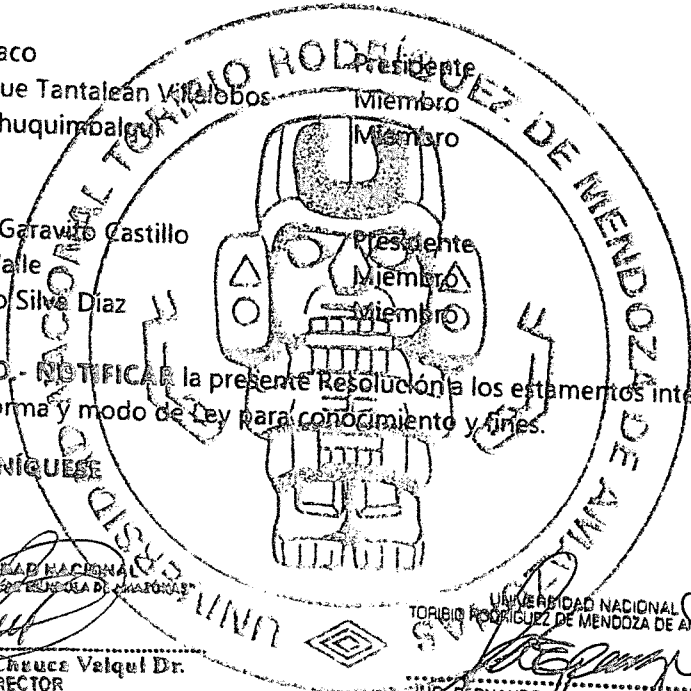
- Dr. Edwin Gonzales Paco **Presidente**
- Ing. Juan Carlos Enrique Tantaleán Vilalobos **Miembro**
- Dr. Rolando Ramos Chuquimbaldra **Miembro**

**SUPLENTES:**

- Dr. Marcos Francisco Garavito Castillo **Presidente**
- CPC. Ramón Tauma Valle **Miembro**
- MsC. Yshoner Antonio Silva Díaz **Miembro**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Policarpo Chruce Velqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA  
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHVR  
FEC/SG  
Lrry'